

IDENTIDAD, IDENTIDADES: UNA VISIÓN DESDE
LA AMÉRICA HISPANA - SIGLOS XVIII-XIX¹

Juan Carlos Garavaglia
ICREA/Universitat Pompeu Fabra y École des Hautes Études en Sciences Sociales

Juan Carlos Grosso²

1. Introducción: el problema del mestizaje y su historiografía

Mestizo: del bajo latín *mixticius*, mezclado (viene a su vez de *mixtus*, participio pasado del verbo *miscere*, mezclar).

"A los hijos de español y de india...nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones; fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en Indias; y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación me lo llamo yo a boca llena, y me honro con él...[Garcilazo de la Vega *Comentarios Reales...*, 1609].

Gracilazo, ya a fin de su larga vida y en su "exilio interior" andaluz, es uno de los primeros mestizos americanos que tan claramente asume no sólo su condición sino también el apelativo de mestizo (sin dejar de señalar que en Indias "lo toman por menosprecio").

Se puede decir que del mestizaje se habló desde siempre en la historiografía americanista. Si nos referimos a México, señalemos que los primeros estudios mas serios

1 Este artículo fue publicado parcialmente bajo el título: "Criollos, mestizos e indios: etnias y clases sociales en México colonial a fines del siglo XVIII", en: *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias sociales*, 29, Instituto José María Luis Mora, México, 1994: 39-80.

2 Fue hasta su fallecimiento en 1996, investigador del CIHS/ICUAP, Puebla, México y del IHES/UNICEN, Tandil, Argentina.

fueron los de Aguirre Beltrán, centrados en la población negra³ y posteriormente los de Lyle McAlister⁴ y los de Magnus Mörner⁵, referido este último a toda América. Después de estos trabajos pioneros, durante los años 1990 la discusión se avivó fuertemente. Los estudios de Chance y Taylor sobre Oaxaca, las críticas que a éstos hicieron McCaa, Schwartz y Grubessich, sumadas a las que les realizó a su vez Patricia Seed y los trabajos de Rodney Anderson, son algunos de los hitos más destacados en esta nueva etapa de la discusión.

Para que quede claro desde el comienzo, resumamos en pocas palabras los términos del problema: para algunos autores (Chance, Taylor y Anderson), hacia fines del siglo XVIII, ya no era la condición racial o étnica la que determinaba la posición de una persona en la sociedad colonial, sino su *status* en términos de clase. Para los restantes, siguiendo la visión más tradicional, esto era exactamente a la inversa: era la condición étnica la que establecía la posición de un individuo en la sociedad colonial. En realidad, si no cambiamos el enfoque del asunto corremos el riesgo de caer en una discusión similar a la del sexo de los ángeles... (fundamentalmente, porque, en una situación como la de América colonial, los límites étnicos y los límites sociales nunca pueden tomarse como categorías contrapuestas, sino como sistemas de representación mutuamente significativos, como bien lo muestran hoy en día las discusiones de los africanistas sobre este tema⁶).

Para evitar entonces esa trampa, es indispensable hacer un análisis más detallado de los términos del problema y de las posiciones enfrentadas. Chance y Taylor en su trabajo "State and Class in a Colonial City: Oaxaca in 1792", publicado en 1977⁷, hablaron de un hecho que salta a la vista ante cualquier examen de los censos novohispanos de 1791 y 1792: una parte importante de los así llamados "españoles" por el censo, eran personas que tenían ocupaciones de bajo *status* y por lo tanto, ellos dedujeron que, ya a fines del XVIII, la "raza" había dejado de ser el elemento clasificatorio central en la compleja estructura social de la colonia. La crítica de los tres autores señalados, McCaa, Schwartz y Grubessich (1979), publicada en la misma revista, apuntó

3 Aguirre Beltrán 1946.

4 McAlister 1963.

5 Morner (1969); podemos citar también el clásico libro de Lipschutz 1975 (1ra. ed. 1963).

6 Ver, en especial, la discusión en Amselle y M'Bokolo 1985 y Amselle 1990. Amselle, en su trabajo "Ethnies et espaces", incluido en *Au coeur de...*, afirma "Plutôt que d'envisager les frontières ethniques comme des limites géographiques, il faut considérer celles-ci comme des barrières sémantiques ou des systèmes de classement, c'est-à-dire en définitive comme des catégories sociales", p. 34 ["Más que considerar a las fronteras étnicas como límites geográficos, hay que considerarlas como barreras semánticas o como sistemas de clasificación, es decir, en definitiva, como categorías sociales"].

7 Ver también el trabajo de Chance 1981.

sobre todo a ciertos problemas de tipo metodológico que tenía el estudio de Chance y Taylor y fundamentalmente, a la representatividad real de la muestra utilizada por estos últimos⁸.

Unos años más tarde, Patricia Seed, publica otro trabajo⁹ en el que afirmaba que gran parte de la controversia le parecía poco consistente -inexistente son sus propias palabras- y que los historiadores poco habían hecho para definir con cierta precisión los términos de la discusión (en lo que no le faltan razones...). Pero, nos parece que Seed está excesivamente apegada a sus propias fuentes cuando afirma que "...la característica más notable de los criollos es su ocupación como comerciantes o como dueños de negocios por lo que tienden a parecerse a los peninsulares más que a cualquier otro grupo racial...". Pensamos que, a lo mejor, esto puede ser cierto visto desde la ciudad de México a mediados del XVIII -aun cuando incluso tenemos fuertes dudas, mas habría que conocer las fuentes que ella utiliza para poder matizar esta afirmación- pero, para nada es la realidad que se puede percibir en Puebla o Tepeaca, como no parece ser la de Oaxaca según Chance y Taylor o la de Guadalajara de acuerdo con lo que afirma Rodney Anderson¹⁰. En todos estos lugares ya fines del siglo XVIII -la datación es de capital importancia- los límites étnicos y los sociales parecen sobredeterminarse e influirse mutuamente.

La realidad de criollos¹¹ muy pobres, pobres y algo menos pobres, pero que se hallan socialmente bien lejos de "sus parientes los peninsulares", es algo tan evidente que parecería un esfuerzo inútil demostrarlo. Pero, la vigencia de esta polémica muestra que no lo es y que es indispensable aportar nuevos elementos para intentar ver más claro en esta discusión. Uno de los objetivos centrales del estudio que presentamos en las páginas que siguen es ese. Para nuestra suerte, el hecho de trabajar en dos puntas tan disímiles y diversas del imperio hispano -como son México Central y el Río de la Plata- nos posibilita ver algunas realidades con ojos diferentes. Lo que en la meseta poblana parece obvio, no lo es tanto visto desde la región rioplatense y viceversa. Ello nos obligará a tener siempre presentes las determinaciones temporales y espaciales de lo que el lector leerá en estas páginas.

8 Ver también el trabajo de McCAA, 1982.

9 Seed, P., 1982. Ver también Seed y Rust 1983.

10 Anderson 1988: 59-72.

11 En este trabajo llamaremos "criollos" a los españoles no peninsulares y que no poseen el apelativo de "don" en la documentación consultada. Desde ya que una discusión acerca de esta poco inocente partícula de don podría llevarnos muy lejos, pero no es éste el lugar adecuado para hacerla.

2. ¿Cuál es el problema del "mestizaje"?

Ante todo, creemos que no hay un concepto de mestizaje, sino varios. La mayor parte de los autores se refieren a éste cuando hablan de la mezcla de diferentes "castas", según la terminología hispana colonial. Y ya que mencionamos a las *castas* es bueno que señalemos que este concepto sociológico bastante preciso -aún si su significación profunda sigue siendo muy discutida- está alejado de la realidad colonial hispano y luso americana, aún cuando los testigos de la época acudan repetidamente a esta palabra para hablar del fenómeno (y aquí *casta* quiere decir "grupo no mezclado"). En efecto, si tomamos los elementos que Louis Dumont, partiendo de la obra de Célestin Bouglé de 1908, considera como indispensables en el *sistema de castas* de la India, o sea, separación matrimonial y de contacto entre los grupos concernidos, división del trabajo y ordenamiento jerárquico de los mismos¹², es fácil comprobar (y nuestro estudio esperamos que sea un buen ejemplo de ello) que lo que existió en América colonial no era, ni por asomo, un verdadero *sistema de castas* en el sentido que Dumont (1979: 36-37) le da a este concepto¹³. Nosotros nos referimos en este trabajo a las "castas" tomando la palabra con la acepción usual hispanoamericana de "grupo no mezclado".

Por lo tanto, volviendo a nuestro problema, comprobamos que el mestizaje generalmente hace referencia a las diversas mezclas raciales entre blancos, negros e indios, con todas sus infinitas variantes, resultado de los matrimonios interétnicos. Es obvio que este es un aspecto de la cuestión, más sólo un aspecto y probablemente, el más conocido. Pero, este aspecto es, a nuestro entender, sobre todo una consecuencia del fenómeno que estamos analizando más que una causa.

Es decir, dejando de lado los casos -que en los primeros contactos suponemos que pueden haber sido más abundantes- de auténticas violaciones por parte de hombres blancos de mujeres indias, no parece serio suponer que toda la sociedad multiracial de la colonia se ha edificado sobre la violencia sexual (es decir, no parece serio pensar que en esta sociedad, este infame mecanismo era más importante que en otras sociedades comparables de la época -en todo caso, no hay estudios específicos que nos permitan extraer conclusiones al respecto). Nos parece que pensar esto es en realidad valorizar en forma excesivamente negativa a esta sociedad -y probablemente, idealizar un tanto la nuestra...

12 Es sintomático que la palabra *casta* como sinónimo de grupo no mezclado, haya llegado a las restantes lenguas europeas muy probablemente desde el portugués y el español del siglo XVI.

13 "...pour qu'on puisse parler de caste il faut qu'il y ait système de castes en ce sens que l'ensemble des castes comprenne tous les membres de la société"; ["...para que se pueda hablar de castas es necesario que exista un sistema de castas, en el sentido que el conjunto de las castas comprenda a todos los miembros de la sociedad ", cf. Dumont, 1979: 271 [subrayado del autor]

Nosotros, por el contrario, pensamos que (con la especial salvedad del caso de los esclavos¹⁴) la mayor parte de las uniones sexuales entre individuos de distintos grupos raciales son el resultado del acercamiento entre dos personas, de su proximidad cultural y social, del hecho de compartir situaciones, lugares de encuentro, lenguas, gestos. Y finalmente, de todo eso que forma parte en las sociedades humanas del complejo mecanismo de la seducción.

Por supuesto, hemos dicho "la mayor parte de las uniones sexuales" y no todas. Como ya dijimos, debemos exceptuar de este universo al mundo de los esclavos, donde, casi por definición, el problema de la violencia sexual parece mucho más determinante. Pero, de todos modos, muy a menudo -siempre fuera del ámbito específico de las plantaciones- la diferencia que encierran las palabras "negro", "mulato", "pardo", "moreno" y otras, no siempre se relacionan con el grado de mezcla racial entre blancos e indios y estos grupos de ascendencia africana, sino que también suele hacer mención al problema de la percepción por los testigos de grados de aculturación diversos. Pero, esto hay que analizarlo cuidadosamente en cada lugar. No es lo mismo la situación de un "pardo" de una chacra o de una estancia de la campaña de Buenos Aires -esclavo, pero capataz y a cuya orden trabajan los peones libres- que la de los esclavos en una hacienda venezolana o una *fazenda* bahiana. También debemos exceptuar a los casos, repetidos hasta el infinito en las fuentes y ampliamente retomados por la literatura (y las radionovelas y telenovelas latinoamericanas...) del gran propietario rural que goza del derecho "de pernada" entre las mujeres pertenecientes a las familias de "sus" indios o peones.

Para evitar cualquier equívoco, debemos decir de entrada que a nosotros, en este estudio, nos preocupa sobre todo la situación en la que ambos protagonistas de la futura relación no guardan una fuerte distancia social entre sí. De ellos vamos a hablar fundamentalmente en el curso del trabajo. Nuestro análisis, además, está casi exclusivamente centrado en el ámbito de una pequeña villa provincial del valle poblano. Es decir, las páginas que siguen se refieren en particular a ese ámbito privilegiado del mestizaje que fue la vida urbana del último siglo colonial.

Volvamos entonces al hilo de nuestro argumento. El hecho de que un arriero, tenido por español y de limitados recursos, en el curso de sus ajetreos semanales entre una pequeña villa y una ciudad no muy lejana, pase repetidas veces por la puerta de una choza donde una joven indígena lo espía, puede conducir a un primer acercamiento entre ambos. Si la lengua -o los gestos (las sonrisas, los guiños)- lo permiten, comienza aquí a haber un intercambio de palabras o de gestos. Este intercambio puede o no terminar en una unión sexual entre las dos personas, pero lo importante en este contexto es

14 Para un tratamiento excelente del problema en Cuba, ver Stolcke 1992.

que el mestizaje en realidad es previo a esa unión sexual, el mestizaje es justamente el mecanismo social que posibilita esa relación sexual, fruto de la cual puede ser un hijo "mestizo". Hay aquí una serie de hechos previos, insistimos, a ese encuentro que, muy probablemente, resultan -si los individuos en cuestión se "gustan" ¡y qué poco sabemos sobre la historicidad de este concepto!- acelerados por el hecho mismo del encuentro.

En realidad, la relación que se comienza a tejer entre estos dos seres -y sobre todo, la propia relación sexual- es uno de los elementos que más juegan en función de un progresivo acercamiento entre ellos. Los nuevos gestos que se aprenden, las nuevas palabras que se usarán para designar emociones y cosas ya conocidas o que se comienza ahora a conocer; esas mismas palabras, un poco más tarde, si la relación dura algún tiempo, servirán para contar anécdotas familiares o de los vecinos circundantes, historias de anteriores aventuras, cuentos de aparecidos y de dioses. Antes del nacimiento mismo del hijo que la mujer espera con aprehensión, el mestizaje se ha ido acentuando y ese fruto, como decíamos, no es más que un resultado de todo el proceso. Resultado que por supuesto, lo multiplica y lo acelera a su vez. Esos hijos que hablarán casi indistintamente las dos lenguas, conocerán historias de un lado y del otro y bascularán hacia una cultura o hacia la otra; al menos, públicamente, pues quien puede saber qué pasa en su fuero interno, donde luchan las imágenes del padre y de la madre y de sus respectivos mundos.

Y agreguemos ahora otro ejemplo hipotético, pero, como verá el lector en el texto, estrictamente apegado a la realidad de los datos que poseemos sobre la villa de Tepeaca.

Imaginemos a tres familias que conviven en la misma casa. Una de ellas es criolla, otra está compuesta por castizos y mestizos y la restante por una criolla y un cacique. De los tres cabeza de familia, dos son tejedores y uno es herrero; uno de los hijos, el mayor, es un arriero. Los hijos restantes, unos cinco chicos de edades que van de los 6 a los 12 años, conviven en el mismo espacio, charlan una o dos lenguas, se cuentan historias, juegan y maquinan en conjunto diabluras cotidianamente. Más tarde, los varones comenzarán a aprender el oficio de los padres o a pensar en otros horizontes, ya sea siguiendo el camino del hermano arriero, sea para integrar el contingente incesante de migrantes masculinos en busca de trabajo. Y las mujeres al catecismo y a hilar, como lo habían hecho sus madres veinte años antes. ¿Es asombroso suponer que los futuros *partners* sexuales de estos chicos surjan de un ambiente similar al que han vivido? ¿O que los hombres elijan como esposas a criollas, castizas o indias que se visten con el mismo rebozo, hablan y se expresan como lo hacían sus madres? ¿O que las mujeres busquen como maridos a criollos pobres, mestizos o indios que ejercen oficios parecidos a los que tenían sus padres?

Todo eso justamente constituye el mecanismo del mestizaje. Para decirlo con las propias palabras de Fredrik Barth:

"...los grupos étnicos persisten como unidades significativas sólo si van acompañados de notorias diferencias en la conducta, es decir, de diferencias culturales persistentes. No obstante, cuando interactúan personas pertenecientes a culturas diferentes, es de esperar que sus diferencias se reduzcan, ya que la interacción requiere y genera una congruencia de códigos y valores; en otras palabras, una similitud o comunidad de cultura " (Barth 1976: 18).

Y desde ya que el medio de vida urbano no hace más que acentuar y acelerar este proceso. Ahora bien, el hecho de que este mecanismo funcione de tal modo, no implica que a todos les sea por completo indiferente la ubicación en alguno de estos "casilleros" socioétnicos.

Los antropólogos y los sociólogos insisten hoy en día a considerar a la autodefinición como uno de los elementos centrales en la constitución de los límites étnicos¹⁵; pero, como es obvio -nuestros "informantes" duermen el sueño de los justos...- no siempre es fácil un análisis histórico de este hecho. Y más de una vez, las fuentes nos hablan de los diversos problemas que suscitaron a los testigos las distintas manifestaciones de ese mecanismo de "autodefinición".

En 1796, un funcionario de Guanajuato ocupado en reclutar milicianos y por lo tanto, altamente sensible al problema de la definición de indio (éstos no podían ser reclutados), afirma:

"...como el mayor número de la Gente que compone el pueblo baxo de esta N.E. es de castas no limpias y si mezcladas unas con otras por el ningún reparo que tienen en sus enlaces matrimoniales... es mui dificil hacer los alistamientos de Milicias de solo Españoles... Todo esto parece que estaría remediado con ocurrir a los Libros Parroquiales... pero lexos de aclararse... se encuentran nuebas dificultades, asi por los repetidos descuidos que hai en los asientos como porque al tiempo de Bautizarlos dicen los Acompañantes que son Españoles no siendo..."¹⁶

15 Y esto se percibe hoy no sólo en los estudios sobre grupos étnicos de sociedades no europeas, sino que también el fenómeno puede ser de gran utilidad para el estudio de algunas minorías "étnicas" europeas; nos parece sintomática la posición de Dominique Schnapper (1987: 319-332) acerca de la condición de "ser judío" hoy en Francia: "No es la cantidad de abuelos judíos lo que distingue socialmente a los judíos de los no-judíos, sino su voluntad de continuar afirmando, de alguna forma u otra, la identidad judía de sus abuelos..." (si bien hay que reconocer que la terrible experiencia de los años del nazismo en Europa nos muestra que, independientemente de la autodefinición de "judío", había otros que podían determinar su ubicación en esa categoría y esto complica entonces la aparente simplicidad de la cuestión de "ser judío", como bien lo señaló hace años Jean-Paul Sartre).

16 Antonio Pérez Gallardo, Guanajuato, al virrey Branciforte (México), 13 de mayo de 1796, en Archivo General de la Nación México-Indiferente de Guerra, volumen 384-4

El subrayado es nuestro y da en el blanco en uno de los problemas fundamentales ya enunciados: la autodefinición. Para este testigo resulta menos importante el concepto que los propios individuos tienen de su posición en la sociedad, que el esfuerzo para ubicarlos en una supuesta clasificación objetiva -que obviamente, no existe en la realidad.

Las palabras liminares del censo de 1791 de Tepeaca nos parecen también sintomáticas en este sentido:

"Las familias de la jente comun por lo regular ponen al arbitrio de quien se lo pregunta las clases á que corresponden y menos preocupados ó mas humildes que otros que finjen lo que no son, es necesario informarse de lo que fueron sus Padres para deducir su calidad y les es indiferente que resulten españoles castizos, Mestizo, defendiendo solo el degenerar en Pardos o Yndios tributarios..."¹⁷

Es decir, para los individuos que el censista llama pudorosamente "jente comun", es decir, los pobres, les es casi indiferente saber en que lugar de la compleja clasificación que esta sociedad barroca había ideado estaban, siempre que no se los confundiera con individuos de sangre negra -nuevamente el censista agrega un verbo muy poco inocente: "el degenerar" en Pardos- o con indios tributarios. El primer aspecto es general en toda América hispana y desmiente una vez más el candor con que habitualmente se trata el tema del prejuicio racial respecto a los africanos en Iberoamérica. El mote de "mulato" era -y en muchos casos, sigue siéndolo- uno de los insultos más fuertes desde California hasta la Patagonia.

En cuanto al segundo aspecto, la relación con los indios "puros", la cosa nos parece bastante más compleja y debe haber variado mucho de lugar en lugar, incluso en el México Central. Además, lo que habría que saber también es si un indio de Tecali, se define a si mismo genéricamente como indio o como miembro de un grupo parental en el marco de la comunidad de Tecali... Parecería que, para el testigo español, todo los "indios" tienen algo en común (son indios, obviamente...), pero dudamos que esta visión sea compartida de idéntico modo por los propios interesados.

Y de todos modos, no olvidemos que un estudio de campo realizado hace unas decenas de años por dos antropólogos en el área de Puebla, nos relata como, en San Andrés Calpan en plena meseta poblana, la "gente de razón" -nunca tan expresivo este giro!- llama a los indígenas con el inequívoco apelativo de "cerraditos"..."¹⁸ Y no

17 AGNM-Padrones, volumen 38

18 Nutini y Barry 1974.

parece inútil recordar que el "naco" con que adornan en nuestros días los habitantes del Distrito Federal a sus concitadinos que a sus ojos parecen menos refinados, viene de totonacos. Desde ya que los ejemplos de las sociedades contemporáneas más diversas y que el ya referido F. Barth, por citar uno entre varios, ha estudiado en profundidad, nos muestran que el problema de los "límites étnicos" -y sus consecuencias en cuanto al prejuicio racial- es algo complejo y cuasi universal en las sociedades humanas.

Como podrá observar el lector en este estudio trabajaremos con algunos datos que surgen de cuatro sistemas de representación social que se entrecruzan. Ante todo, el parentesco, en todas sus formas y manifestaciones (parentesco sanguíneo, por alianza y religioso/ritual). Así mismo, la residencia, es decir, la posibilidad o no de que las personas en cuestión circulen y convivan dentro de ciertos espacios: una casa, una calle, un barrio. Seguidamente, hablaremos de la afinidad ocupacional, o sea, el hecho de compartir un mismo oficio u oficios que se hallen muy próximos. Y finalmente, las características étnicas, tal como son percibidas por las fuentes de la época. Desde ya que esta enumeración es solo eso, una enumeración y no presupone ningún tipo de jerarquía *a priori* en el marco de estos sistemas de representación social. Dado que nuestra ciudad es un área expulsora más que receptora de migraciones, casi no analizaremos otro sistema de representación: los vínculos de paisanaje. Si bien hemos hallado algunas excepciones, estos vínculos tuvieron nada más que una moderada influencia en el caso que estamos estudiando.

3. Clases sociales y etnias: estructura étnica y ocupacional en la villa de Tepeaca en 1791

Nos centramos en las cifras de esos años porque ellos nos permitirán un análisis mucho más afinado de la estructura étnica y ocupacional de la ciudad de Tepeaca. Según el censo de 1791 había, en ese entonces, aproximadamente¹⁹ 2.077 habitantes, sin contar los indígenas de los barrios, en el perímetro de la villa. En 1792 se censaron unos 1.900 indígenas en los barrios indios²⁰. Es decir, estamos en una cifra de alrededor de los 4.000 habitantes [exactamente 3.977 si los sumáramos, cosa que no haremos

19 Decimos "aproximadamente" porque los indígenas de la villa que ha censado en padrón de 1791, cuentan con varios casos de "familias indígenas" -sin especificar la cantidad de miembros- y de personas que ocupan a "varios criados y criadas indios", donde tampoco se especifica el número. Hemos hecho el siguiente cálculo: hay 101 individuos que forman parte de familias mixtas o que viven en casas de otras familias; hay 24 familias a las que hemos aplicado el multiplicador 3.90 -tomado de los promedio por familia del propio censo- y hay 8 casos de "varios criados..." que hemos multiplicado por tres -para pecar de pesimistas. El resultado es esa cifra aproximativa de 218 indígenas para el caso de la villa; ver AGN, Padrones, 38

20 Cf. AGN, Genealogía, rollo 3558

por tratarse de datos de dos años distintos y por lo tanto, solo los utilizaremos a mero título estimativo]. De todos modos, el censo de 1791 trae una buena documentación para analizar la estructura étnica de la villa

Cuadro 1: Estructura étnica del casco de la villa de Tepeaca en 1791²¹

	hombres	mujeres	total	%
peninsulares	12	1	13	0.6
"don"	10	12	22	1
criollos	383	450	833	40.1
mestizos	226	243	469	22.7
indios	-	-	+349	16.8
castizos	106	97	203	9.8
mulatos	37	33	70	3.4
sin datos	42	72	114	5.6
totales	816	908	+2073	100.0

Ahora bien, si relacionamos estos datos de 1791 con los de 1792 referidos a la población indígena de los barrios, tendríamos los siguientes porcentajes puramente estimativos -por las razones ya apuntadas: indios 56.5%, criollos un 21.8%, mestizos 11.8% y castizos un 5.2%. En resumidas cuentas: hay una leve mayoría de indios en la población, frente a un 22 % de criollos y un 20% de castas, aproximadamente (hay que señalar aquí que muchos de los casos sin especificar se refieren a castas muy probablemente). Esta es una villa de raigambre indígena como sabemos, pero ya a fines del siglo XVIII, ha sufrido un intenso proceso de mestizaje socio-étnico. Volveremos más adelante sobre este aspecto de la cuestión.

El sector dominante

El censo clasifica como "Don" a solo el 1% del total de la población de Tepeaca; de éstos un 2.8% son hombres y un 1.5% mujeres²². Indudablemente el censista hizo uso en forma muy restringida de esta calificación, no solo por la baja feminización

21 Sin tomar en cuenta a los barrios indígenas

22 Como se observa, estos porcentajes no son coincidentes con los del cuadro 1 antecedentes, pues en él, hemos agregado a los indígenas; éstos no están contabilizados en el resumen final del censo, dado el carácter militar del mismo.

del "don", lo que es bastante inusual y por no utilizar este apelativo a los hijos menores de los "don", sino porque muchos individuos, que en otro tipo de documentación suele contar con este tipo de apelativo, aquí no la llevan. Casos como los de Gerónimo Santander o José Azevedo de la Gandara, ambos comerciantes a quienes los registros notariales y los Libros de Alcabala otorgan siempre este apelativo, son quizás los más llamativos. En este caso, es muy difícil saber cual fue el criterio que guió al censista. De todos modos, este reducido grupo de los "dones" es indudablemente el sector dominante de la sociedad de la villa. Hay que notar que un porcentaje importante de estos "dones" son peninsulares, pero, que no todos los peninsulares (Gerónimo Santander es nuevamente un buen ejemplo de ello) gozan automáticamente de esta prerrogativa.

El mundo del trabajo: las ocupaciones de la elite

Veamos los datos para el sector socialmente dominante de la población de la villa y sus actividades [cuadro 2].

No puede asombrarnos que la abrumadora mayoría de los miembros de la burocracia estatal y del clero pertenezcan al sector de los peninsulares y al de los criollos "dones" y que sólo una tercera parte de los cargos y ocupaciones considerados de elite, estén desempeñados por criollos que no tienen el apelativo de "don". Si le agregamos a estos 50 individuos, que en su gran mayoría son cabeza de familia, aquellos que mantienen criados indígenas o esclavos (que no están incluidos entre los de estas ocupaciones y no están agraciados con el título de "don" -en realidad, son sólo dos familias más-), tenemos claramente representada a toda la elite urbana de esta pequeña villa poblana. Por supuesto, hay que recordar que la mayor parte de los hacendados del hinterland residen en sus haciendas o -esto ocurre sólo un par de casos- en la capital regional, la ciudad de Puebla y por eso, casi no aparecen contabilizados en estos datos referidos a la villa.

Cuadro 2: Ocupaciones de la elite, 1791

	peninsulares	criollos "dones"	criollos	totales
<i>Comercio</i>				
comerciantes	2	4	7	13
tendera	-	1	-	1
cajeros	-	-	2	2
<i>Agricultura</i>				
labradores	-	1	2	3
<i>Burocracia</i>				
estado/milicia	6	5		11
colec.diezmos	-	2	1	3
escribs. y otros	1	4		5
clero	3	4	5	12
totales	12	21	17	50

Los criollos

El grupo criollo tiene en su interior, como veremos a través de los datos ocupacionales, grandes diferencias sociales, pero, no hay dudas que ha habido un proceso de crecimiento de este sector; según los datos del padrón de 1777 había en toda la parroquia unos 874 españoles²³ -tomando en cuenta aquí a "dones" y criollos juntos- y en 1791 en la jurisdicción parroquial tenemos a unos 1.331 españoles. Es decir, los españoles han crecido más de un 50% entre esas dos fechas, mientras que los mestizos y castizos solo lo hacen en un 28%; pero, obviamente estas cifras están escondiendo un proceso de "blanqueamiento" y de pasaje de individuos de una categoría a la otra, como estudiaremos en su momento.

Para ello, nada mejor que observar las pirámides del gráfico 1; en ellas hemos colocado separadamente a los solteros españoles y a los de las castas. Es visible una marcada diferencia en la primera cohorte, la que corresponde a las edades hasta 9 años. Este "envejecimiento" de los españoles y esta gran cantidad de varones de menor edad entre

las castas, puede querer decir que estamos ante un proceso de mestización -muchos de estos jóvenes serían fruto de uniones libres. Este proceso resultaría así ocultado por otro tipo de fuentes como es el caso de los registros parroquiales donde sólo aparecen los casos "legales". En todo caso, la cuestión está abierta a la discusión y volveremos sobre el tema al estudiar concretamente el problema interétnico.

Las "castas"

Si bien las cifras generales de los censos de 1777 y 1791 para la entera parroquia hablan de una disminución relativa del peso de estos grupos frente a los criollos, hemos visto que esto puede ser considerado un fenómeno de "blanqueamiento" debido a los diversos criterios de los censistas y al tipo de declaraciones que efectúan los mismos individuos censados. De todos modos, con un 20% del total estimativo de la población de la villa, las "castas" tienen ya un lugar ganado en la sociedad local. No hemos encontrado para Tepeaca sino casos muy aislados en los que se utilice la compleja terminología clasificatoria para las diversas mezclas raciales y los términos más usuales son mestizo, castizo y mulato (o pardo libre). Pero, desde ya que, visto desde el Río de la Plata este sistema aparece como muy complejo todavía; en efecto, en la campaña o en la ciudad de Buenos Aires, sólo se habla de indios, negros, mulatos y españoles, siendo la terminología de castizos y mestizos algo de muy rara utilización en los censos de la época.

Los indígenas

El sector más importante numéricamente hablando y el más sumergido. En una villa indígena, pero donde la comunidad juega un papel poco relevante (producto probablemente de una situación que se arrastra desde los tiempos prehispánicos²⁴) y en donde la antigua nobleza ha ido perdiendo gran parte de su riqueza en tierras a manos de los españoles desde fines del siglo XVI²⁵ (como ha ocurrido, por otra parte, en casi

24 Tal es la opinión, autorizada por su excelente trabajo, de Hildeberto Martínez (1984) y si bien no podemos en este trabajo extendernos sobre el tema -lo haremos en un estudio en preparación- es sintomático que este libro y sus posiciones teóricas sobre este importante problema no hayan merecido casi ningún eco en los especialistas...

25 En 1704 el representante de los labradores de Tepeaca sostuvo que todas las tierras que componían las haciendas "traen el origen de los Naturales, Caciques y Principales, que fueron en ella, cuyas ventas las otorgaron con solemnidad y circunstancias dispuestas por las Rs. Cédulas...". AGNM, Tierras, 2730.1

toda la región), los indígenas han ido creciendo según las cifras de los padrones de 1771 y 1792 a una tasa del 30%, intermedia entre la de los criollos y la de las "castas".

Como ya lo dijimos, la gran mayoría de los indígenas que conformaban parte de la población de la villa de Tepeaca vivían en los barrios de la periferia. Aún así, hacia 1790 habitaban en el casco urbano de Tepeaca más de 330 indígenas que representaban una parte no despreciable de sus pobladores (el 16%). Parte de este contingente de indios "urbanos" integraban las 60 familias indígenas registradas por el padrón de 1791, a las que se le sumaban el centenar de individuos de ambos sexos que formaban parte de familias "mixtas"; el resto de la población indígena del casco urbano estaba compuesta por unos 40 criados y sirvientes que laboraban y vivían en casas de familias españolas, como ya dijimos.

Los "caciques" y "principales" constituían un sector minoritario de esta población indígena "urbana". Si bien compartían el uso del "don" con los españoles de mayor relevancia social, ninguno de ellos poseía una fortuna comparable a la de los miembros de la elite local; los testamentos e inventarios de bienes nos lo presentan como propietarios de casas y solares urbanos, de parcelas de tierras y pequeños hatos de ganado, y excepcionalmente como dueños de alguna finca²⁶.

Con respecto a los indios "comunes" que vivían en el casco urbano de Tepeaca formando parte de familias indígenas o "mixtas" la documentación, como era de esperar, es escasa o muy parca. Aquellos pocos que dejaron sus huellas en los registros notariales son los propietarios de humildes casas, de solares urbanos poblados con magueyes, de algunas cabezas de ganado menor y de "pedazos de tierras"²⁷; aún más excepcional es la documentación que nos presenta a estos indios urbanos como artesanos, aunque no sería aventurado pensar que aquellos que vivían en el seno de una familia mestiza -o de

26 Así, por ejemplo, Don Pedro Martínez, "cacique Principal y Gobernador de los Naturales que ha sido varias veces de esta ciudad", en 1777 declaró como sus bienes la casa donde vivía con un solar contiguo y tres "pedazos de tierras" plantados con magueyes que los había adquirido por compra; a su hijo legítimo, que era "presbítero de este Obispado" le había costado sus estudios y la ordenación, en tanto que a un hijo natural lo había habilitado con 32 ps. en reales, "un pedazo de tierra" con magueyes valuado en 24 ps. y 30 ovejas; en un segundo testamento, redactado en 1793, los bienes declarados fueron los mismos. AGNP, Tep. 1777 y 1793. Otros casos de "caciques principales" de Tepeaca son: Don Alejandro de Silva, dueño de la casa donde habitaba en la ciudad, de varios "solarcitos" con plantaciones de magueyes situados en los barrios, unas pocas cabezas de ganado y dos caballos de silla (AGNP, Tep. 1777); Don Francisco Mendoza, propietario de un rancho en las cercanías de la ciudad de Tepeaca (AGNP, Tep. 1784); Don Domingo Cortés Ximenez, cuyos únicos bienes lo constituían su casa con "un solarcito con magueyes" y tres "pedazos de tierra" de un almd de sembradura (AGNP, Tep. 1803).

27 José Guillermo Olivos, un indio natural de la ciudad de Puebla avecindado en Tepeaca, era propietario de la casa donde moraba (que había sido adquirida por su esposa, también india, con los 90 ps. que había recibido de una herencia), de otra "casita" en la misma villa, y de dos solares poblados de magueyes. AGNP, Tepeaca, 1791.

españoles pobres- donde los varones se desempeñaban como artesanos, participaran en las mismas actividades productivas.

Sobre los indios de los barrios tampoco son muy locuaces las fuentes de que disponemos. Sí sabemos que algunos de ellos también poseían algunos bienes, además de las tierras de repartimiento, o bien eran arrendatarios de pequeñas parcelas en las fincas cercanas²⁸; otros, eran tejedores, que trabajaban para algunos maestros criollos, como el caso del indio tributario José Pío Amaro²⁹, o poseían sus propios telares donde manufacturaban los tejidos que luego vendían en el tianguis semanal de la misma villa, o entregaban a aquellos comerciantes que los habilitaban. Casi un tercio de la población indígena de la parroquia vivía, según el padrón de 1777, en los pueblos de su jurisdicción: este sector de campesinos indígenas constituía la principal fuente de mano de obra donde se reclutaban los tlaquehuales y meseros que reforzaban, en ocasión de los momentos mas altos del ciclo agrícola, la fuerza de trabajo estable que poseían las haciendas vecinas.

Las "castas", los criollos y el mundo del trabajo

El censo de 1791 trae interesantes datos sobre la estructura ocupacional de la ciudad; lamentablemente, como ocurre con todos los censos ordenados por Revillagigedo, no hay datos sobre la población indígena. Además, solo muy ocasionalmente las mujeres poseen ocupación señalada en el censo, cuando ya sabemos que éstas jugaban un papel de primera importancia en muchas tareas anexas a la tejeduría, que era, de lejos la actividad mas destacada de la villa de Tepeaca a fines del XVIII, como también, en otras actividades³⁰. De todos modos, tal como lo hicieron otros autores para Oaxaca,

28 Así, por ejemplo, el indio Cruz Sente, en el testamento redactado en 1790 declaró como bienes propios "la vivienda de jacal de su habitación" edificada en un solar de repartimiento, 1200 magueyes, un "solarcito", 12 ovejas y 3 carneros padres, 2 burros, y "un almud de maíz" que tenía sembrado en una parcela de la hacienda de Santa Ana por el que pagaba un arrendamiento de 10 rls. AGNP, Tepeaca, 1790.

29 AGNP, Tepeaca, 1800.

30 Unos pocos ejemplos, tomados de los inventarios notariales, nos muestran claramente la función económica de la mujer en diversos contextos. Marcela Candelaria de los Reyes en 1780, es una castiza e hija natural que posee seis arrobas de lana "para beneficiar" y varios solares sembrados con magueyes [ANGP-Tepeaca, 1780, fjs. 54-56. Maria Josepha Huerta, española, tiene en 1795, amen de su solar en donde vive, poblado de magueyes, un chinchorro de ganado ovejuno con 47 cabezas y debe a varios comerciantes unas cortas sumas de dinero [AGNP-Tepeaca, 1795, fjs. 21 vta.-23]. La española Pascuala María López, con tres hijos naturales, posee no solo su solar con magueyes, sino que en un terreno de un vecino ha plantado otros magueyes que explota [AGNP-Tepeaca, 1806, fjs. 128 vta.-130 vta.]. Finalmente, hablemos de Josefa Gutiérrez, española, tejedora con su solarcito, su telar y algunas baratijas mas [AGNP-Tepeaca 1794, fjs. 22 vta. y 1817, fjs. 200]

Guanajuato, León y Queretaro, creemos que los datos son de gran utilidad para un mejor conocimiento de la estructura ocupacional novohispana y para atacar el problema que nos preocupa mas centralmente.

*Cuadro 3: Selección de ocupaciones y estructura étnica 1791**

	criollos n°	criollos %	mestizos n°	mestizos %	cast.	mulat.	s/d	total
tejedores	73	65.2	20	17.8	14	3	2	112
curtidores	27	48.2	22	39.3	4	3	-	56
arrieros	22	51.1	14	32.5	-	2	5	43
campistas	17	56.6	9	30	3	-	1	30
herreros	19	65.5	7	24.1	2	-	1	29
tratantes	13	54.1	8	33.3	3	-	-	24
sastres	13	61.9	2	9.5	1	5	-	21
gamuceros	--		----	3	1	2	-	6
zapateros			1	3	-	-	-	4
totales			185	88	28	15	9	322
%			57.5	27.4	8.7%	4.7%	2.8%	100
**		49.6%		27.7%	13.0%	4.6%	5.1%	100

* menos indígenas

Lo primero que llama la atención en este cuadro es la relativamente alta participación de los criollos en casi todas las ocupaciones artesanales; ocupaciones que para nada parecen estar reservadas a los sectores considerados "racialmente" inferiores de la población. Aquí la aserción que hemos citado en las páginas precedentes de Patricia Seed, no parecen tener validez. Solo los artesanos gamuceros, zapateros (que no representan sino una clara minoría) y en mucho menor medida, los curtidores, tienen una presencia dominante o muy importante de las "castas" frente a los criollos.

Por otra parte entre los tratantes -ocupación que suele considerarse de un status similar a la de los artesanos de nivel superior o, según Brading, como formando parte de "la clase trabajadora alta"⁵¹- los criollos están levemente subrepresentados de acuerdo a lo que podría esperarse por el porcentaje de su participación en el total de la

población masculina, en tanto que los mestizos tienen una mayor participación de la esperada según el mismo criterio. En cuanto a los castizos y mulatos su escaso número impide mayores consideraciones: quizás deba subrayarse la "preferencia" de los castizos por el oficio de tejedor (una actividad que también atrae de sobremanera a los criollos y en las que los mestizos están subrepresentados) y la presencia de 5 mulatos entre los sastres, otra actividad que suele adscribirse a la "capa superior" de los artesanos³².

Queda entonces, como un hecho a destacar, la alta participación de los criollos en las ocupaciones artesanales y la existencia indudable de un abundante sector de españoles pobres en la ciudad y que se ven obligados a ganarse su sustento con el trabajo de sus manos en los diversos oficios artesanales, cosa que era impensable en áreas como el Río de la Plata -donde los criollos pobres podían todavía darse el lujo de no ser artesanos- pero que parece ya bastante común en el México de fines del siglo XVIII. Por supuesto, esto debe relacionarse con la relativa facilidad o no para convertirse en campesino autónomo en el área rioplatense, pero no podemos atacar ahora este espinoso problema.

El cuadro 2 nos muestra datos comparativos entre la estructura ocupacional -agregando aquí las cifras sobre comercio, burocracia y clero que examinamos antes- y la estructura étnica de la población de la villa. Es perceptible una tendencia a que sean más los criollos que las "castas" los que posean una ocupación según el censo. Por supuesto, el hecho de que la edad promedio de los criollos sea un poco superior a la de las "castas"³³ influye también en este resultado, mas parece evidente que hay un sector flotante de población de castas que no tiene ocupación señalada en el censo; en pocas palabras, se trata de población desocupada o parcialmente ocupada en tareas muy diversas y que no merecieron la atención del censista, probablemente por su alta inestabilidad.

Así mismo, debemos tener mucho cuidado y no tomar a estos datos ocupacionales del padrón en los términos que hoy en día, en una sociedad industrializada, serían considerados; el hecho de que alguien diga al censista que es herrero, tejedor o arriero no es óbice para que esa misma persona tenga diversas actividades, amén de la principal

32 No hemos agregado en este cuadro a los sirvientes [9 individuos] y criados [24] porque en éstos, al revés de lo que ocurre con los restantes datos de ese cuadro, sí están representados los indígenas y las mujeres y entonces falsearíamos las conclusiones que hemos hecho. Los sirvientes y criados tienen la siguiente estructura étnica y sexual:

	Indios hombres	Indias mujeres	Mestizos hombres	Mestizas mujeres	Criollos hombres	Criollas mujeres	Mulatos hombres	Mulatas mujeres	Total hombres	Total mujeres
servientes	-	-	-	7	1	-	1	-	2	7
Criados	13	8	-	-	2	1	-	-	14	10

33 En efecto, según los datos censales, los españoles tienen una edad promedio de 25.5 años, los mulatos de 20.5, los mestizos de 20.6 y los castizos de 18.7 años

y los datos precedentes, si los tomamos demasiado al pié de la letra, alejan demasiado a estos artesanos del mundo rural al que seguían inexorablemente conectados.

Así, por ejemplo y tomando solo algunos casos de este censo, Francisco Palacios según el censo, es un lanillero castizo, casado con una india y tiene 52 años en 1791. Veinte años antes, en 1772, ha hecho un testamento y está casado en ese entonces con una tal María Dolores, mestiza; tiene tres telares, pero, además posee varios pedazos de tierra en Tepeaca, arrienda tres solares con magueyes y maíz, posee un toro y un caballo. El testamento nos muestra una situación ocupacional bastante mucho más compleja que la que presenta el censo y este Francisco Palacios es mucho más un pequeñísimo productor rural que un simple tejedor de lanillas³⁴. Otro tanto ocurre con Miguel Sánchez, criollo, tejedor y casado con criolla, con un hijo de 12 años también tejedor, según el censo. En 1802, en ocasión de su testamento, comprobamos que sus bienes rurales, además de dos telares, son un solar con magueyes comprados a don Francisco Tamayo -un conspicuo hacendado local- dos bueyes y un caballo ensillado³⁵.

Y esto no ocurre sólo con los tejedores -de lejos, la ocupación dominante en la pequeña villa- pues hemos hallado también ejemplos de arrieros o de herreros cuyas actividades resultan algo más complejas que la mera enunciación de esa ocupación principal o cambian, pasando de un oficio a otro en algunos casos³⁶.

¿Es Tepeaca un caso excepcional en el contexto urbano de la Nueva España de fines del siglo XVIII con respecto a los niveles detectados de correlación entre etnia y ocupación? Las conclusiones de algunos trabajos, basados en los mismos padrones de Revillagigedo, no son coincidentes y esa falta de coincidencia depende, en casi todos los casos, más del punto de vista del observador que... de los datos presentados por los censos.

En el caso de la ciudad minera de Guanajuato, David Brading ha demostrado que allí también los criollos "cruzaban toda la escala de trabajos, desde los de abogado o

34 AGNP-Tepeaca, 1772, fjs. 50

35 AGNP-Tepeaca, 1802, fjs. 89-91 vta.

36 José Muñoz, un criollo que es arriero con mulas, según el censo de 1791 y que casado con una criolla, tienen dos hijos, uno de los cuales también es arriero. Según el testamento de 1795, tiene varias casas y solares poblados con magueyes [AGNP-Tepeaca, 1795, s/f]; Mariano Vega según el censo es un herrero español casado con una mestiza; en la misma casa habita la suegra de condición castiza y un sobrino de 13 años, también español y herrero. Según el testamento, fechado al año siguiente, se autodenomina "Don" Mariano de la Vega, afirma poseer, además de la herramientas de la herrería, un caballo ensillado, armas y un solar arrendado con 300 magueyes [AGNP-Tepeaca, 1792, fjs. 64]; Miguel Bravo es, según el censo, un arriero castizo casado con una criolla; posee un hijo de 13 años y un huérfano de un año vive en la misma casa. En 1818, en ocasión de su testamento, Miguel Bravo aparece igualmente como castizo y viudo, pero, ahora es tejedor y posee varios solares con magueyes, uno de los cuales está en el barrio indio de Ocotlán [AGNP-Tepeaca, 1818, s/f]

sacerdote, hasta los de trabajadores de las minas y arriero³⁷. Pero si la minoría de ellos (784 individuos) se hallaban integrados a la elite local, unos 3.000 criollos compartían las mismas actividades artesanales, mineras y de servicios en las que se concentraban los mestizos y mulatos: cerca de un 49% de los criollos "verdaderamente proletarios" eran trabajadores mineros, y en dos ocupaciones de evidente "bajo status" como las de sirvientes y carboneros, los criollos no sólo estaban sobrerrepresentados, sino que en términos absolutos sobrepasaban tanto a los mestizos como a los mulatos. Sin embargo, también es cierto que entre los trabajadores de la minería el sector más importante era el de los mulatos: pero al lado de los 1.881 mineros mulatos (que representaban el 60% de la respectiva población masculina adulta), había 1.328 criollos y 1.378 mestizos que compartían las mismas condiciones de trabajo. ¿Estas cifras significan -como se pregunta el mismo autor- que en este sector de la población de Guanajuato "las categorías étnicas fueron apenas algo más que etiquetas arbitrarias, inercias sin sentido del pasado...?". Para responder esta última pregunta Brading analiza, como prueba de la homogeneidad de los grupos, la elección matrimonial de los trabajadores de las minas: en general los españoles se casaban con mestizas, los mulatos con indígenas, y los mestizos con españolas o indígenas.

Su conclusión es que "los mulatos y los indígenas formaban un grupo separado, inferior, con el cual el grupo hispano-mestizo, no buscaba el matrimonio, a pesar de la proximidad social entre ambos"; por lo tanto para Brading "las distinciones raciales, aunque no indican por sí mismas distinciones de clase, en parte definieron el status individual en la estimación de los compañeros... La conciencia racial permanecía aún fuerte, y así dentro de cualquier empleo, las personas de diversas razas gozaban de distinto status".

Pero si bien en los sectores bajos habría cierta "segregación racial" con respecto a mulatos e indios por parte de criollos y mestizos, por otro lado, los mismos datos que presenta este autor y su argumentación, nos hablan de una integración -en esos sectores- de criollos y mestizos, dado que él sostiene que el proletariado español y mestizo en realidad formaban una sola comunidad; esa integración diluye bastante la rigidez de las diferencias étnicas, al menos en ese nivel...

En su estudio sobre Querétaro, Celia Wu (1984) llega a conclusiones más próximas a la posición de McCaa: según la autora la participación de los criollos en la elite y su predominio en el nivel de los artesanos calificados, conjuntamente con la segregación espacial, serían indicadores de una sociedad organizada más en líneas de castas que en clases económicas.

En una realidad geográficamente más próxima a Tepeaca, la de la villa de Atlixco, con una población de 3367 individuos registrados por el padrón de 1791, aunque a diferencia de Tepeaca con una fuerte presencia de población de color (los pardos constituyen el 25% del total), el análisis realizado por Agustín Grajales, tiende a poner de relieve una sociedad donde el status social estaría íntimamente relacionado con la categoría étnica, de manera aún más marcada que en Guanajuato. A igual que en esa ciudad, los europeos y los pardos señalan los límites de la jerarquía en el trabajo; pero aquí el español criollo estaría sobrerrepresentado -en relación a las expectativas- en las tres primeras de las categorías en las que se clasificó a la población masculina activa según el status (elite, "cuadros de mando y ocupaciones generosas" y "ocupaciones artísticas y servicios intermedios"), en tanto que "a medida que desciende la escala se resiste a aparecer, desdeñando la servidumbre y el artesanado"³⁸.

Una lectura distinta de las mismas cifras proporcionadas por Grajales, permitiría subrayar el hecho de que menos del 15% de los criollos pertenecía a la elite, en tanto que el 42% de los mismos se repartían entre las diversas ocupaciones que correspondían al artesanado no calificado, arrieros y otras actividades de bajo status donde se concentraban los mestizos y pardos.

Esta misma doble lectura ha dado lugar a la polémica que mencionamos al inicio de estas páginas en torno al análisis efectuado por Chance y Taylor sobre la realidad social de la ciudad de Oaxaca. Si aplicáramos el mismo esquema analítico que McCaa o Grajales pondríamos de relieve que los criollos (que constituían el 48,6% de la población masculina no indígena de la ciudad) se hallaban sobrerrepresentados en el sector de los "artesanos de alta clase" ya que eran el 71.8% de los mismos, en tanto que los mestizos y castizos (con un 26.6% de la población masculina) apenas conformaban el 17.3% de esa capa del artesanado³⁹. Pero siguiendo la propia lectura del autor -y más acorde con el objetivo de nuestro trabajo- interesa señalar que en la Oaxaca de fines del siglo XVIII sólo un 8% de los criollos formaban parte de la elite, y que el 53% de los hombres adultos de esa condición desempeñaban alguna de las diversas actividades agrupadas por Chance en el rubro "Artesanado de baja clase y arrieros": un sector de la estructura socio-ocupacional donde esos 816 criollos se integraban con 702 mestizos y castizos (que conformaban el 84% de este grupo étnico) y 536 mulatos (cerca del 88% del total de los hombres adultos de esta condición registrados con ocupación).

Volviendo ahora a nuestro caso de estudio, ya hemos visto anteriormente que no hay una sustancial diferencia en cuanto a la ocupaciones de criollos y "castas", pero,

38 "Estructura ocupacional de una villa agrícola y artesanal de la Nueva España: Atlixco, Puebla, 1792". Ponencia presentada al "Congreso sobre Historia de la Población en América Latina, Ouro Preto, 1989

39 Chance 1982: 204

también cabe preguntarse si en la villa de Tepeaca hubo diferencias en los patrones residenciales y habitacionales como habría sido el caso de Querétaro, o bien si encontramos una realidad semejante a la de la ciudad de Oaxaca donde, si se dejan de lado las pocas manzanas próximas al zócalo y, obviamente, los barrios indios, el resto del espacio urbano se caracterizó por una ocupación "racionalmente mezclada"⁴⁰.

4. La vida en la ciudad: patrones de residencia y estructuras familiares

¿Cómo vivía la gente en la ciudad? ¿Vivía en familias nucleares o en familias complejas o extendidas⁴¹? ¿Vivía en casas aisladas o en casas que reunían a varias familias? Comencemos por el primero de los dos problemas:

Cuadro 4: estructuras familiares en Tepeaca, 1791

	numero	individuos	ratio	% total
flias nucleares	242	1015	4.2	56.4
flias extendidas	140	784	5.6	43.6

Parece que estuviéramos ante una realidad de una estructura familiar predominantemente nuclear y aislada. Pero, este cuadro, en realidad, es doblemente engañoso. Ante todo, porque la existencia en las familias complejas de numerosos casos de "sirvientes indios" en los cuales nuestra fuente no especifica la cantidad exacta de personas que comprende esa frase casi ritual, hace que la suma total de 784 sea la mínima posible (tomando sólo dos individuos por cada vez que se dice esa frase ritual) y entonces, por un lado, la ratio debe ser mucho mayor en la realidad y por el otro, el porcentaje sobre el total de la población debería ser un poco mayor. Y sobre todo, no todas las familias nucleares viven en casas aisladas, es decir, el fenómeno de la multifamiliaridad dentro de un mismo espacio habitacional es muy importante, como se verá seguidamente.

⁴⁰ Chance 1981

⁴¹ Llamamos aquí "familia nuclear" a la compuesta por los cónyuges -o el cónyuge supérstite- y sus hijos; por lo tanto, todas las otras combinaciones parentales ascendentes/ descendentes o colaterales las hemos englobados bajo el nombre de "familias extendidas" o "familias complejas".

Cuadro 5: Estructuras familiares y habitacionales en Tepeaca, 1791

	número	personas	ratio	% total
casas multifamiliares	72	759	10.5	42.2
casas unifamiliares con flias complejas	84	499	5.9	27.7
casas unifamiliares con flias nucleares	127	528	4.2	29.3

Y ahora las cosas tienen un color totalmente distinto. Vemos que la mayor parte de la población de la ciudad vive en casas multifamiliares y que, un porcentaje no irrelevante del resto, tiene estructuras familiares complejas y nos queda un 30% para las familias nucleares que viven en casas aisladas (lo que no obsta para que hallemos con cierta frecuencia el fenómeno del -probable- parentesco entre familias de la misma calle que residen en casas distintas, pero muy próximas físicamente). Además, el 20% del total de las casas multifamiliares alberga en su seno a familias multiétnicas. Por otra parte, es constante la ubicación contigua de casas que podríamos llamar "monoétnicas" con las multiétnicas en las restantes categorías⁴².

Como es harto difícil dar cuenta al lector de la complejidad de este problema sin conocer exactamente cómo presenta la fuente los datos, vamos a dar en las páginas siguientes algunos ejemplos acerca de los diversos patrones residenciales y de las formas en que se manifiesta la multiétnicidad en el caso que estamos estudiando. También mostraremos de qué modo estos sistemas de representación se relacionan con los vínculos de parentesco y con las ocupaciones de los cabezas de familia.

Casa número 30 de la Plaza Mayor

Se trata de una casa -que había sido el Cuartel de Dragones anteriormente- donde viven dos grupos familiares compuestos de varias familias nucleares. En total conviven 22 personas en esa casa. El primer grupo familiar, el de los Gazca/ Espindola, Gazca/ Huerta y Bravo/ Huerta, está compuesto de 10 personas en tres familias, todos criollos; hay tres herreros y un tejedor en el grupo. El "patriarca" de la casa podría ser Felipe Gazca, aun cuando una persona que debería ser probablemente su suegra [Ignacia

42 Desde ya, habría que hacer un mapa -y esperamos poder realizarlo en un futuro próximo- en el que se pudiese diseñar gráficamente este aspecto. Como el lector imaginará hay calles *salpicadas*, para decirlo de algún modo, pero por supuesto, las hay más "criollas" y más "indígenas". Hemos graficado una calle en el ejemplo que agregamos en el texto de la Segunda Calle de Acatzingo

Espindola] de 48 años, también vive en la misma parte de la casa. Los dos restantes cabezas de familia son Santiago Gazca -¿hermano de Felipe?- y Mariano Bravo, casado con una Huerta al igual que Santiago.

El segundo grupo, el de los Palacios [viuda de un Martínez], Gómez/ Centeno y Gómez/ Martínez esta compuesto de 12 personas, también en tres familias emparentadas; aquí hay 8 criollos, 2 mestizos y 2 castizos; todos los cabezas de familia son tejedores. Es interesante señalar que una de las familias es auténticamente una familia multiétnica: José Ventura Gómez, tejedor criollo, está casado con una mestiza Burana Centeno y sus dos hijos son castizos. Hay también una mestiza que es sirvienta en la familia de Gómez/ Martínez.

En una palabra, tenemos aquí un excelente ejemplo de cohabitación entre tres grupos familiares de artesanos criollos pobres, donde así mismo ha entrado una mestiza como pareja de uno de ellos. Se cuentan en total 3 herreros y cuatro tejedores en los diversos grupos familiares y hay 18 criollos, 2 mestizos y 2 castizos conviviendo en este mismo espacio. Sólo una mestiza no tiene vínculos de parentesco con los grupos familiares, pero se trata de una joven sirvienta de sólo doce años.

Calle Cuarta Real de NS de Guadalupe, casas 1 y 5:

Caso muy claro de multiétnicidad y multifamiliaridad. En esa dos casas contiguas viven 13 personas en una y 3 en la otra, relacionadas por vínculos probables de parentesco. Tenemos en la primera al herrero Miguel Camacho, criollo de 50 años, casado con Maria Francisca Monfil (o Bonfil), mestiza de 48 años y con dos hijos castizos. Además hay trabajando un aprendiz de herrero de 16 años del que no sabemos su condición étnica. También conviven con ellos la familia Brito/Reyes y una viuda; Brito es tratante y todos ellos son criollos. En la casa contigua vive un José Ignacio Camacho, también herrero, de 25 años y mestizo (no castizo como los hijos de Miguel, pero bien puede ser hijo de un matrimonio anterior de Miguel con una india), casado con Ana Martínez, criolla. Junto a ellos convive un locero de 28 castizo. En una palabra, tenemos 9 criollos, 2 mestizos y 3 castizos, relacionados parentalmente y conviviendo en estas dos casas con diferentes ocupaciones donde predominan los tres herreros...

Calle Segunda de Acazingo:

Por varias razones esta calle se destaca para nuestro tema. Hay sólo dos casas multi-familiares, pero aquí gran parte de los vecinos de la calle están emparentados. En realidad, de las 16 familias cuyos apellidos conocemos -insistimos que nada se sabe de las familias de indios- solo 3 parecen no tener parentesco entre si, aun cuando, obviamente parecen estar emparentadas con otras familias cercanas (como los de la calle anterior, la Primera de Acazingo). Demás está decir que la mezcla de etnias y ocupaciones es algo bastante evidente en este caso, como en otros... Aquí, toda idea de diferenciar radicalmente las ocupaciones o la residencia partiendo de la condición étnica, es un ejercicio completamente ilusorio.

Conclusiones

Parece obvio entonces que, hablando del espacio urbano de México a fines del XVIII, antes o junto a la instancia de calificación étnica existe la percepción de una instancia social -lo que el censista de 1791 llamó "jente común" y otras fuentes, como vimos, llaman "pueblo baxo" o calificativos similares- que tiene ya la particularidad de sobredeterminar los límites en los cuales se encuadrará al individuo. Tanto al "calificante" como al "calificado", le resulta quizás menos importante el adjetivo elegido que la realidad social concreta de ejercer un oficio determinado, tener un lugar específico donde vivir dentro de la ciudad, manifestar una forma peculiar de vestir y de hablar.

Ello, por supuesto, no implica, como decimos en las primeras páginas de este artículo, que los prejuicios raciales o étnicos se hayan borrado ni mucho menos -francamente, qué sociedad puede hoy en día tirar la primera piedra en este sentido- sino que éstos han amenguado su rol determinante en el sistema de percepción de la sociedad en cuestión. Este sistema ahora se ha complejizado. Es decir, no por ejercer el oficio de herrero o de tejedor el individuo es calificado automáticamente de "castizo" o "mestizo", aun cuando una proporción importante, pero ya no más mayoritaria, de los tejedores y los herreros lo son. Y por otro lado, no basta ahora "el aspecto", como dice algún testigo, para encuadrar a una persona en un sector determinado de la sociedad.

De todos modos, el problema más serio sigue abierto: ¿cómo llegar al nudo de la cuestión, es decir, a la autclasificación (sin olvidar, por supuesto, la importancia de "la mirada del otro")? Los datos históricos, lamentablemente, muy pocas veces nos permiten demasiadas certezas al respecto. Los testamentos son en ese sentido una fuente muy rica, pero, una serie de razones (relación entre datos cualitativos y cuantitativos, la

extensión bastante limitada de la fuente -socialmente hablando- etc.), hacen de todos modos muy difícil su utilización. Las preferencias matrimoniales son también una guía importante - mas, atención!, "uno/a no se casa con cualquiera", por lo tanto, la preferencia matrimonial es un resultado más que una "causa" del mestizaje cultural- pero, el tipo de fuentes más fiables y que hemos trabajado, es decir, los archivos parroquiales, nos muestra el problema en todo el ámbito de la parroquia, alejándonos entonces de nuestro objetivo que es estudiar el mestizaje cultural en el espacio urbano. Además, no sabremos nunca y para cada caso si la notación de la calidad étnica es un calificativo otorgado por el cura o es una verdadera autclasificación.

En una palabra: ni "razas" (definidas cómo y por quién?), ni clases económicas supuestamente "objetivas", sino un complejo sistema de representación social en el cual los elementos de calificación socioétnica se basan en una serie de variables que van desde el "aspecto", hasta la ocupación ejercida, pasando por la lengua, la ubicación habitacional en la ciudad y el grado de educación y de integración en el universo de valores de los sectores dominantes. Todo esto hace de un individuo, y generalmente, para los otros, un "indio" o un "criollo".

Bibliografía

- AGUIRRE BELTRÁN, G., (1946) *La población negra de México, 1519-1810. Estudio etnohistórico*, México: FCE.
- AMSELLE, J.-L. Y M'BOKOLO, E., (1985) *Au coeur de l'ethnie*, Paris: Editions de la Découverte.
- AMSELLE, J.-L., (1990) *Logiques métisses. Anthropologie de l'identité en Afrique et Ailleurs*, Paris: Bibliothèque Scientifique Payot.
- ANDERSON, R., "Raza, clase y capitalismo durante los primeros años de la Independencia", en Castañeda, C., (ed.), *Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX*, Guadalajara: El Colegio de Jalisco: 59-72.
- BARTH, F., (comp.) (1976), *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México: FCE.
- BOUGLE, C. (1908) *Essais sur le Régime des Castes*, Paris.
- BRADING D.A. (1972) Grupos étnicos, clases y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)", en *Historia Mexicana*, XXI:3 (83).

- CHANCE, J.K. (1981) "The ecology of race and class in late colonial Oaxaca", en D. Robinson (ed) *Studies in Spanish American Population History*, Boulder: Westview Press.
- CHANCE, J.K. (1982) *Razas y clases de la Oaxaca Colonial*, México: Instituto Nacional Indigenista.
- CHANCE, J.K. y TAYLOR (1977) "Estate and Class in a Colonial City: Oaxaca in 1792" *Comparative Studies in Society and History*, 19 (4): 454-487.
- DUMONT, L., (1979) *Homo hierarchicus. Le système des castes et ses implications*, Paris: Gallimard.
- LIPSCHUTZ, A. (1975 [1963]). *El problema racial en la conquista de América*, México.
- MARTÍNEZ H. (1984) *Tepeaca en el siglo XVI. Tenencia de la tierra y organización de un señorío*, México: Ediciones de la Casa Chata.
- MCALISTER, L., (1963) "Social Structure and Social Change in New Spain", *Hispanic American Historical Review*, 43(3).
- McCAA, R. (1982) "Modeling Social Interaction: Marital Miscegenation in Colonial Spanish America", *Historical Methods*, v.15:2.
- MCCAA, SCHWARTZ y GRUBESSICH (1979) "Race Class in Colonial Latin America: A Critique", *Comparative Studies in Society and History*, 21 (3).
- MORNER, M. (1969) *La mezcla de razas en la historia de América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- NUTINI, H.G., y BARRY, L.I., (1974) *Los pueblos de habla nahuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*, México: Instituto Nacional Indigenista.
- SCHNAPPER, D., (1987) "Les limites de la démographie des juifs de la diaspora", *Revue Française de Sociologie*, XXVIII : 319-332.
- SEED, P. y RUST, Ph. (1983) "Estate and Class in Colonial Oaxaca Revisited", *Comparative Studies in Society and History*, 25 (4).
- SEED, P., (1982) "Social Dimensiones of Race: Mexico City, 1753", *Hispanic American Historical Review*, 62.
- STOLCKE, V. (1992) *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, Madrid: Alianza Editorial.
- WU, C. (1984) "The population of the City of Queretaro in 1791", *JLAS*, v.16: 2-18.

Resumen

El análisis que sigue sobre la cuestión del mestizaje, está casi exclusivamente centrado en el ámbito de una pequeña villa provincial del valle poblano en México. Es decir, estas páginas se refieren en particular a ese ámbito privilegiado del mestizaje que

fue la vida urbana del último siglo colonial. En este estudio trabajaremos con los datos que surgen de cuatro sistemas de representación social que se entrecruzan. Ante todo, el parentesco, será analizado en todas sus formas y manifestaciones (parentesco sanguíneo, por alianza y religioso/ritual). Así mismo, la residencia, es decir, la posibilidad o no de que las personas en cuestión circulen y convivan dentro de ciertos espacios: una casa, una calle, un barrio. Seguidamente, hablaremos de la afinidad ocupacional, o sea, el hecho de compartir un mismo oficio u oficios que se hallen muy próximos. Y finalmente, las características étnicas, tal como son percibidas por las fuentes de la época a través de sus peculiares actos de enunciación. Desde ya que esta enumeración es sólo eso, una enumeración y no presupone ningún tipo de jerarquía a priori en el marco de estos sistemas de representación social.

Abstract

This analysis of *mestizaje* focuses on a small provincial town in the Puebla Valley during the 18th century, at the end of the Spanish colonial period, and examines the intersection of four systems of social representation: kinship in all its forms and manifestations (descent, alliance, and religious/ritual); residence (the circulation of persons and the sharing of space in houses, streets, and neighborhoods); occupation (sharing the same trade, or participation in closely related trades); and ethnicity, as evidenced in speech acts recorded in documentary sources from this period. No hierarchy or order of priorities is assumed among these systems.